**SSY**

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 - 2018

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

**DIRECCIÓN ESTATAL DE NUTRICIÓN  
Y ENFERMEDADES CRÓNICAS****No. de Oficio: 212  
ASUNTO: Informe****Mérida, Yucatán a 14 de junio de 2018.****DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES  
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y  
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SECRETARIO  
DEL OMENT  
PRESENTE****Estimado Dr. Kuri:**

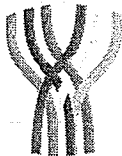
La salud es un elemento fundamental para el desarrollo económico de México, que atraviesa una etapa crítica de transición epidemiológica siendo su principal factor de morbilidad y mortalidad las enfermedades no transmisibles. El sobrepeso, la obesidad y la diabetes son problemas multifactoriales y complejos que requieren del involucramiento de los sectores público, privado, social y del individuo mismo actuando en forma corresponsable para enfrentar con éxitos los retos que de ello se derivan

La Estrategia Nacional contra la Obesidad y la Diabetes, busca fortalecer las acciones de promoción, prevención y atención de la salud, que permitan crear conciencia sobre la diabetes, obesidad e hipertensión y sus complicaciones, así como la de una alimentación saludable y la realización de actividad física que redunde en una mejor salud de la población en general y los pacientes. La Estrategia realiza estas acciones sustentados en los pilares de Salud Pública, Atención Médica así como en la Regulación Sanitaria y Política Fiscal. Los Servicios de Salud de Yucatán desde el 2014 tiene el compromiso permanente de sumar esfuerzos para el logro de los retos de la Estrategia, en conjunto con las todas las Jurisdicciones Sanitarias y las Unidades de Salud.

Como parte de las acciones de la Estrategia se tienen estos avances según puntos solicitados por oficio SPPS-1166-2018.

- **Analizar y difundir la Estrategia Nacional para la prevención y control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes.**

Con respecto al avance en lo respectivo a este apartado les compartimos que los Servicios de Salud de Yucatán a través del Consejo Estatal de Nutrición y Combate a la Obesidad presento al seno de la misma la estructura para su implementación mediante el desarrollo de comisiones de trabajo que permitieran abordar las directrices y dar seguimiento a los compromisos que emanan de las mismas, para lo cual se tomaron del documento "Estrategia Estatal para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes" los lineamientos de trabajo de dichas comisiones, mismas que se proporcionaron a los

**SSY**

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 - 2018

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



Hoja 2

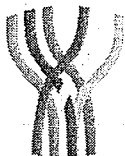
miembros que integran el Consejo Estatal (Dependencias de Gobierno, Educativas, Investigación y Sociedad Civil).

- **Coordinar la implementación de los ejes, pilares estratégicos y acciones planteadas por la Estrategia con otras establecidas por las políticas, programas e intervenciones de carácter local.**

Los Servicios de Salud de Yucatán en su estructura orgánica tienen conformada la Dirección de Nutrición y Enfermedades Crónicas con el fin de brindar atención y seguimiento a los problemas de malnutrición a través del personal de nutrición que labora en las unidades de primer nivel de atención. En coordinación con el Programa del Adulto y el Anciano, el Programa de Obesidad Infantil y el Programa de Alimentación y Actividad Física que conforman la Dirección, sumaron esfuerzos para que la Estrategia fuera dada a conocer en el 2014 en conjunto con el Sector Salud del Estado. Sin embargo a fin de dar fortaleza a la Estrategia y dar continuidad a los ejes y pilares y como iniciativa estatal se conformó el Consejo Estatal de Nutrición y Combate a la Obesidad, enfocado en la prevención, educación y tratamiento oportuno, conformado por el Sector Salud, universidades públicas y privadas, organismos no gubernamentales, secretarías del gobierno del estado, empresas e industria alimentaria.

Se conformaron 7 comisiones de trabajo de las cuales han emanado acciones de coordinación interinstitucional como son los censos de peso y talla en población escolar básica, el desarrollo de acciones de capacitación a planteles escolares y concesionarios de cooperativas y tiendas escolares, así mismo han permitido el desarrollo de proyectos e investigaciones y las correspondientes publicaciones en materia de salud física y nutrición en población escolar. Bajo esta colaboración hemos podido incorporar equipo para la valoración antropométrica en el 50% de los planteles de educación básica, así como la instalación de la Unidad de Atención Cardio Metabólica, gracias al trabajo coordinado de la Secretaría de Educación Estatal y la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, donde se han canalizado para atención y seguimiento a niños con alteraciones que requieran un tratamiento especializado de padecimientos derivados del sobrepeso y la obesidad.

Así mismo se han logrado concretar esfuerzos de coordinación con las iniciativas de la sociedad civil y empresas públicas que bajo el auspicio de sus respectivas fundaciones (Bepensa-Movimiento es Salud) han logrado consolidar acciones como son los "Parques Activos" que incorporan personal profesional en entrenamiento deportivo y nutrición para ofertar sesiones de actividad física y orientación nutricional en parques de los municipios de mayor densidad poblacional en el Estado como son: Mérida, Valladolid, Ticul, Tizimin y Progreso.



# SSY

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 - 2018

# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hoja 3

- **Adecuar la operación de los servicios estatales de salud a la estrategia nacional para la prevención y control del sobrepeso, obesidad y la diabetes.**

Los Servicios de Salud de Yucatán, tomando como precedente los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006 inicia en coordinación con la Secretaría de Educación Pública Estatal, los trabajos de coordinación para el desarrollo de acciones estatales que permitan la modificación de las Leyes de Salud y Educación que permitieron en 2009 poner en marcha el Programa Integral de Atención a la Obesidad desde su contexto escolar, con lo cual tuvimos oportunidad de coordinar de manera eficiente las directrices requeridas para la implementación del Acuerdo Nacional por la Salud Alimentaria que permitió la consolidación de las modificaciones a lineamientos y estatutos institucionales para detener y revertir los efectos derivados del sobrepeso y la obesidad infantil que aquejaban al estado.

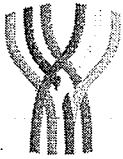
Permitiendo con ello tener las bases para realizar una modificación orgánica que diera seguimiento a las modificaciones operativas de los servicios de salud en materia de asistencia nutricional y fomento a la actividad física en todos los grupos de población, priorizando la población infantil y adulta portadora de enfermedades crónicas no transmisibles (Diabetes, Hipertensión Arterial y Síndrome Metabólico) mismo que dio origen a la creación de la Unidad Administrativa denominada **Dirección Estatal de Nutrición y Enfermedades Crónicas**.

Es de esta forma que al inicio de la administración estatal 2012-2018 se ratifica dicha unidad administrativa en la cual para el desarrollo de la Estrategia Estatal permitiera la convergencia de los programas de acción específica de Diabetes Mellitus, Riesgo Cardiovascular y Obesidad y el programa de nueva creación en Alimentación y Actividad Física, con la finalidad de continuar con el trabajo previamente desarrollado y consolidar los nuevos compromisos y responsabilidades contextualizados en la Estrategia Nacional.

Así mismo y de acuerdo a este rubro las áreas de Salud Pública y atención con calidad se fortalecieron a fin de realizar acciones de promoción prevención y atención con calidad.

### **Sobre acciones de promoción y prevención:**

- Se reforzó e implemento la búsqueda activa de factores de riesgo a la población derechohabiente de los SSY; las metas de detecciones se realizaron en coordinación con las Jurisdicciones Sanitarias para que las 140 Unidades de Salud realicen la búsqueda de personas con factores de riesgo a fin de encontrar con oportunidad personas con estas enfermedades e integrarlas a la atención y tratamiento integral, continuo y con calidad.



# SSY

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 - 2018

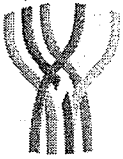
# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hoja 4

- Desde el 2014 hasta corte el mes de diciembre de 2017 se han realizado 407192 detecciones de diabetes, 405,552 de hipertensión arterial y 369,544 detecciones de obesidad.
- En el 2014 se diagnosticaron 1272 Casos nuevos de diabetes tipo 2 y de hipertensión arterial 1695 casos; en el 2017 se diagnosticaron 1676 casos de diabetes tipo 2 y de hipertensión 1912 casos.
- Todas las detecciones positivas e ingresos llevan un seguimiento de acuerdo a lo establecido en las Guías de Práctica Clínica y Normas Oficiales Mexicanas vigentes.
- Como parte del aspecto preventivo y de promoción de la salud en atención primaria, se diseñó la estrategia **de Puntos de Encuentro Saludables**, definidos como espacios flexibles donde los usuarios tiene acceso a información, actividades preventivas y de detecciones integradas para enfermedades crónicas.
- A inicio de 2011 se desarrolló el plan de trabajo homologado para el personal de nutrición y activación física que permitiera garantizar una mayor cobertura de sus servicios en los cuales incluye las acciones en materia de atención y promoción a la salud, logrando cubrir 55 de 140 unidades de salud (42%).
- A inicios del 2013 con el desarrollo del plan de trabajo homologado para los profesionales de salud antes mencionado, se logra habilitar 7 rutas de unidades móviles que permiten dar cobertura al 90% de las unidades de los Servicios Estatales de Salud, con personal profesional de nutrición y activación física.
- Para el final del ejercicio de 2017 con el apoyo del Programa de Alimentación y Actividad Física se logra renovar e incrementar el número de unidades móviles con un total de 10 en servicio que permite brindar servicios de promoción en el 100% de nuestras Unidades de Salud fijas y sus respectivos municipios de intervención.
- Así mismo el programa de alimentación y actividad física ha logrado impartir desde el 2014 más de 47,400 eventos educativos a un promedio anual de 470,000 personas en todo el Estado, gracias a las estrategias que emanan de su unidad administrativa (Dirección de Nutrición), la cual coordina el total de las acciones del personal profesional de Nutrición y de Activación Física con los que cuentan los Servicios Estatales de Salud en unidades de premier y segundo nivel.
- Difusión a través de las redes sociales (Facebook, twitter) de los SSY, banners con información de las enfermedades crónicas como son diabetes, obesidad, dislipidemias, infarto cardíaco, plato del bien comer etc. Esta información está dirigida a grupos poblacionales jóvenes o de mediana edad que tiene acceso a la tecnología por estos medios.
- Se han impreso 3,000 dípticos, de diabetes, obesidad, dislipidemia, infarto al corazón, hipertensión y pie diabético, los cuales se han distribuido a las jurisdicciones y las 140 unidades de salud de los SSY con el fin de que la población esté informada sobre estas enfermedades y redunde en una prevención de factores de riesgo y se tome conciencia sobre el autocuidado de su salud.

**SSY**

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 • 2018

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



Hoja 5

### Conformación de Grupos preventivos:

Se ha implementado la conformación de grupos preventivos de personas detectadas con los siguientes factores de riesgo:

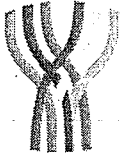
- Sobrepeso.
- Obesos sin comorbilidades
- Pre-hipertensos
- Pre-diabéticos

Se conformaron con el fin de evitar o reducir el desarrollo de las enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión arterial y síndrome metabólico). En estos grupos se brindan intervenciones que promuevan la alimentación saludable, actividad física y el autocuidado responsable y se realiza seguimiento y monitoreo de los grupos intervenidos.

### ATENCIÓN MÉDICA (CALIDAD Y ACCESO EFECTIVO)

Relativo a la atención Médica que se otorga en las unidades de salud de los SSY, se ha consensuado la aplicación estandarizada de parámetros bioquímicos a los pacientes con diabetes, obesidad e hipertensión a fin de brindar una atención y tratamiento oportuno, eficaz y eficiente que redunde en un control adecuado con la consiguiente reducción y /o prevención de complicaciones, con periodicidad en la aplicación de pruebas de laboratorio en pacientes con enfermedades crónicas:

- Diabetes, obesidad, hipertensión arterial (según el caso).
- Hemoglobina glucosilada cada tres a seis meses.
- Glucosa capilar de manera mensual.
- Toma de presión arterial en cada cita.
- Perfil de lípidos con periodicidad semestral.
- Microalbuminuria con periodicidad anual.
- Revisión podológica por el médico cada seis meses.
- El control de los pacientes se determinará por la hemoglobina glucosilada.
- Se integrara a los pacientes con diabetes u otra patología crónica a los grupos de ayuda mutua de las Unidades de Salud, los cuales son escenarios para la sensibilización al autocuidado, educación en conjunto con nutrición y activación física con el fin de controlar sus padecimientos.
- Se consensa el acuerdo de que todos los pacientes con diabetes, hta tengan un seguimiento mensual (aunque se encuentren en fase de control).
- Referencia al oftalmólogo una vez al año.
- Dentro de las acciones establecidas para mejorar la calidad de atención se implementó el modelo de atención con personal de nutrición, con una cobertura actual de este profesional en el 40% de las Unidades de Salud de los Servicios de

**SSY**

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 - 2018

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



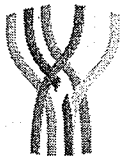
Hoja 6

Salud (Unidades Fijas) con el fin de brindar al paciente con enfermedades crónicas una atención nutricional como parte del tratamiento no farmacológico y farmacológico para coadyuvar el apego al tratamiento y lograr el control metabólico de estos pacientes en forma equilibrada.

- Así mismo se puntualiza y acuerda que aquellos pacientes sin complicaciones con descontrol en su patología crónica a partir de 2 meses o más referenciar a las Unemes EC.
- Se ha consolidado la presencia de la Unidad de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (Uneme Ec) en cada una de las tres Jurisdicciones Sanitarias que conforman los SSY, cuyo objetivo es brindar atención a los pacientes con enfermedades crónicas (obesidad, diabetes, hta, síndrome metabólico) en descontrol que son referenciados desde el primer nivel de atención. En la Uneme EC son atendidos por un equipo multidisciplinario para brindarles una atención integral y de calidad a la par que cuenta con un cuadro de medicamentos especializado para las enfermedades crónicas. Se han atendido en los últimos años los siguientes pacientes de nuevo ingreso: 2015 se atendieron 846 pacientes, en el 2016: 861 pacientes y en el 2017: a 750 pacientes siendo un total de 2457 pacientes.
- **Implementar mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel estatal para garantizar un adecuado desempeño de la estrategia.**

Han derivado del Consejo Estatal acuerdos y compromisos a fin de que exista una coordinación para realizar acciones de promoción a la salud, información y difusión hacia la comunidad y pacientes sobre las enfermedades crónicas, a fin de que la prevención y el autocuidado esté presente en todos los grupos etáreos y sean conocidas las causas, síntomas, tratamientos y complicaciones de estas enfermedades; de tal manera que se ha fortalecido la participación de las instituciones en las Semanas de Prevención y Promoción a la Salud donde se refuerza la búsqueda activa para obesidad, diabetes e hipertensión arterial como son:

- Día Mundial de la Actividad Física
- Día Mundial de la Alimentación
- Semana Nacional Contra el Sobrepeso, la Obesidad y Diabetes
- Semana Nacional del Corazón
- Día mundial de la Diabetes
- Semana Mundial de la Lactancia Materna

**SSY**

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 - 2018

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



Hoja 7

Así mismo, podemos puntualizar el fortalecimiento en la coordinación SEP-SALUD para el desarrollo de acciones en el contexto escolar, mediante los ejercicios de planeación conjunta que año con año se realizan para la selección de planteles y población a intervenir, así mismo participamos de forma conjunta en la implementación de acciones para la identificación y tratamiento de casos nuevos de obesidad, así mismo en los ejercicios de capacitación a directivos y docentes de planteles en lo respectivo a lineamiento para la venta y distribución de alimentos y bebidas al interior de los planteles.

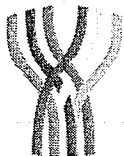
- **Establecer mecanismos de seguimiento de la implementación de la Estrategia en los Servicios Estatales de Salud.**

De acuerdo a este rubro sobre mecanismo de seguimiento de la estrategia en los servicios de salud del Estado la vertiente es en dos enfoques: Intersectorial e Interinstitucional, para ambos enfoques se desarrolló a través del Consejo Estatal el compromiso institucional de aglutinar las acciones de intersectoriales e interinstitucionales a través de los programas presupuestales desarrollados con la metodología de marco lógico y presupuesto basado en resultados para tales fines (Obesidad y Enfermedades Crónicas Degenerativas), las cuales sirven como herramienta de retroalimentación al Consejo Estatal y a las dependencias que participan en las mismas a través de sus componente respectivos.

En referencia a las acciones en calidad de la atención interna de los Servicios de Salud de Yucatán y para sustentarla se implementó el expediente único electrónico que esta enlazado al Oment, este expediente está integrado en todos los consultorios de las 140 Unidades de Salud de los SSY para la atención de todos los pacientes beneficiarios del seguro popular donde se le da seguimiento a la atención que se le proporciona. En el caso de los pacientes crónicos el expediente tiene también ya implementado la tarjeta de enfermedades crónicas. El expediente clínico tiene ahora de igual forma un apartado en donde el profesional de la nutrición permite incluir y dar el seguimiento individualizado de las atenciones otorgadas a los pacientes con dichos padecimientos, mismos que son referidos por el área médica y de enfermería para orientación y educación nutricional, y tratamiento dieto terapéutico.

- **Desarrollar estrategias de capacitación del personal de salud de la entidad para la operación de la estrategia.**

Dentro de los acuerdos en el consejo y relativo a la atención Médica que se otorga en las unidades de salud se ha consensuado las diversas necesidades que se requieren en los diferentes niveles de la calidad (estructura y proceso) a fin de brindar una atención oportuna y eficaz en los pacientes con enfermedades crónicas. Una de ellas es la educación continua



# SSY

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 • 2018

# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hoja 8

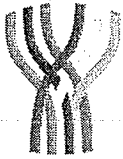
del personal de salud para unas buenas prácticas, por lo que se está realizando lo siguiente:

- Los Servicios de Salud de Yucatán a través de la Dirección de Nutrición y con apoyo de recursos del Programa de Alimentación y Actividad Física ha logrado ofertar un Diplomado en Promoción y Educación para la Salud con una duración de 200 horas teórico prácticas en donde 199 trabajadores de la salud operativo han cursado el mismo con la finalidad de reforzar sus competencias profesionales para el desarrollo de las acciones educativas a la población basados en los ejes temáticos de mayor relevancia para el Programa de Acción Especifica como para la Estrategia Estatal y Federal.
- Se ha brindado 1 curso anual desde el 2015 de Prevención, detección tratamiento y complicaciones de la diabetes, obesidad, hipertensión arterial y síndrome metabólico, con duración de 2 días, con presencia aproximada de 300 personas de los SSY.
- **Participar en los ejercicios de capacitación, seguimiento, evaluación y retroalimentación de la estrategia planteados por el nivel federal.**

Los Servicios de Salud a través de sus Líderes Estatales de Programa Vinculados a la Estrategia (Alimentación y Actividad Física, Diabetes Mellitus, Obesidad y Riesgo Cardiovascular) han participado en los ejercicios de capacitación de los programas de acción específico en donde se han compartido algunos resultados expuestos en el marco de la Estrategia, sin embargo derivado de situaciones logisticas no se logró acudir a la única reunión de seguimiento que hasta el momento hemos tenido la oportunidad de ser invitados como Estado en los 5 años a partir del lanzamiento de la misma.

Como comentario final, es tiempo de reorientar las estrategias en salud con enfoque preventivo de las enfermedades crónicas como la obesidad y diabetes, iniciando a partir de los niños(as) y adolescentes en coordinación con los padres o tutores y maestros; con un abordaje hacia los aspectos de corresponsabilidad, sensibilización, educación nutricional, la promoción; así como obligatoriedad de la realización de actividad física, con el fin de disminuir paulatinamente los factores de riesgo para las enfermedades crónicas y revertir esta carga epidemiológica que aqueja a México y a nuestro Estado; recordando que la





**SSY**

Servicios de Salud de Yucatán  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 • 2018

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



Hoja 9

Tendencia no es el destino. Sin embargo aún falta un largo camino para revertir esta tendencia; es necesario engranar o coordinar las políticas públicas en salud, con el plan nacional de desarrollo, el sector privado y otros actores de la sociedad, a fin de que se logre la mejoría en salud de nuestra población. Como Estado nos hemos percatado del vago seguimiento que la Estrategia ha tenido por parte del nivel Federal, así como la difícil y cada vez más renuente participación de las instancias gubernamentales estatales, municipales, la sociedad civil y académica que tienen para de forma coordinada aterrizar las directrices establecidas en propuesta de trabajo concretas que permitan visualizar acciones reales en pro de *la salud de la población en riesgo y portadora de Obesidad y Diabetes Mellitus*.

*El éxito radicará **en que todos los actores que requiere la Estrategia a trabajar**, desde todos los diferentes niveles de actuación que implica realmente, aporten sus acciones y sumen esfuerzos. Recordemos que el tamaño de nuestro éxito será directamente proporcional al de nuestro esfuerzo.*

Sin más por el momento quedo a sus órdenes y me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL**

**DR. JORGE EDUARDO MENDOZA MÉZQUITA**

C.c.p.- Archivo

JEM/VEBC/AHAR/PCAM/hilda

Calle 62 S/N x 16 y 21 Colonia Yucatán  
Estadio Salvador Alvarado  
Mérida, Yucatán. C.P. 97150  
Tel. 9 25 92 46

Comprometidos con tu bienestar

[www.salud.yucatan.gob.mx](http://www.salud.yucatan.gob.mx)